



# El Propagador Balear.

Suplemento al Diario constitucional del 27 de julio de 1846.

## Publicaciones oficiales.

(Boletín número 2095.)

El Sr. Intendente encarga á los ayuntamientos de la provincia, excepto el de la capital, la cobranza de las contribuciones desde 1º de julio. Al mismo tiempo invita á los que quieran hacer proposiciones para encargarse total ó parcialmente de la cobranza en toda la provincia, las presenten hasta el 30 del corriente.

= Subasta del suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeúntes por la capitania general de Andalucía, para el 3 de agosto.

= Real orden sobre sistema económico de los institutos públicos de segunda enseñanza.

= Id. referente al modo de hacer el nombramiento y pago de los guardas de montes de propios y comunes de los pueblos.

= Id. para que no se dé curso á solicitud alguna de los empleados, que no sea remitida por conducto de los gefes.

= Id. resolviendo que el depósito de las mugeres menores de edad que intenten contraer matrimonio contra la voluntad de sus padres, madres, etc. corresponde esclusivamente á los alcaldes.

= El subdelegado de medicina y cirugía de este partido recuerda el cumplimiento de la circular de la suprema junta de sanidad.

= Edicto segundo emplazando á Andres Roig, reo sobre corte de árboles en *son Español*.

(Boletín número 2096.)

Real orden apreciándose los servicios prestados por los batallones de milicias provinciales, y haciendo presente el gobierno que se ocupa con preferencia de su reorganizacion.

= El Sr. Gefe político recuerda á algunos ayuntamientos la pronta remesa del número de almas.

= Real orden referente al adeudo por derechos de algodones en rama.

= Id. declarando que debe permitirse la exportacion de la moneda.

= Id. espresando que están exceptuadas de pago de derechos por hipotecas toda traslacion de propiedad hecha á nombre del Estado.

= El Sr. Gefe político encarga faciliten á D. Gabriel Monedero, recaudador de censos y rentas de niñas huérfanas, los ausilios que acaso necesite y estén en el círculo de las atribuciones de los alcaldes.

= Exorto al Sr. Gefe político para que se hagan las indagaciones oportunas por parte de los alcaldes á fin de reducir á prision Jaime Roselló Firella, Antonio Mora, Antonio Cabrer Malandri de Antonio, id. de Simon, y Pedro Timoner de Miguel, sumariados por el juez de Manacor.

= Se encarga la captura de Cayetano y Anastasio García, vecinos del Pozuelo.

= Se hacen varias prevenciones para la formacion de los presupuestos municipales de 1847.

= Subasta de la *Vench d'en Sort*, en Marratxí.

(Boletín número 2097.)

Real orden sobre una competencia entre el Gefe político de Badajoz y el juez de primera instancia de la misma ciudad, sobre débitos al fondo de Propios, declarando no haber lugar á decidirla.

= Id. entre el de Santander y el juez de primera instancia sobre conocimiento en el aprovechamiento de pastos; se decide á favor del primero.

= Id. id. y el juez de Villacarriedo sobre acotamiento de terreno y términos jurisdiccionales, decidida á favor del primero.

= Id. entre el de Teruel y el juez de primera instancia de Albarracín sobre roturacion de tierras, decidida á favor del primero.



= Id. entre el de Valladolid y el juez de primera instancia de Villalon sobre explotación de una cantera, decidida á favor de aquel jefe.

= Id. entre el de Badajoz y el juez de primera instancia de Jerez de los Caballeros, sobre atribuciones en el amparo y restitucion en los aprovechamientos de yerbas, decidida á favor del primero.

= Id. entre el de Avila y el juez de primera instancia de Arenas de San Pedro sobre que se deje espedito el curso de las aguas del rio de la Torre, decidida á favor del juez.

= La direccion general de contribuciones directas aclara algunas dudas referentes á pago de industria y comercio.

= Emplazamiento á los que se crean acreedores contra D. Julian Sard Pro. difunto, esclaustrado de Llummayor.

= Id. contra los bienes afectos del beneficio fundado por doña Ana Dezbach y Janer en esta santa Iglesia.

(Boletín extraordinario del 24 de julio de 1846.)

El Sr. Intendente publica el cupo que ha sido definitivamente aprobado por la escelentísima Diputacion provincial á cada pueblo de la provincia para el segundo semestre de este año, y referente á la contribucion territorial.

## Gaceta, Comunicado y de Redaccion.

Con mucho gusto insertamos la siguiente poesia, no solamente por la ternura y afectuosidad que rebosa en ella, sino principalmente por la firma que la acompaña. Desde algunos años á esta parte vemos aparecer en el continente español algunos nombres de mugeres entre la multitud de aspirantes á la corona de poeta: y nos complacemos en que nuestra isla no se quede rezagada en este movimiento literario, puesto que tambien presenta una de sus hijas que tal vez sea la mas jóven entre aquellas, y ciertamente no es la menos dotada de poéticas cualidades. Los primeros preludios de su lira valen mucho, porque infunden seguras esperanzas de mas robustas, melodiosas y profundas armonías.

### Plegaria.

Señor... Señor... tambien triste murmura  
La bóveda sagrada,  
Qué corazon le diste á esta criatura  
Que ves arrodillada!

¿Qué corazon le diste que asi pena  
Y en llanto se deshace,  
Y de atroces tormentos siempre llena  
Gemir solo le place?  
Ni un instante, Señor, siento de gozo,  
Ni un momento de calma,  
Ay! nunca disfrutaron de reposo  
Ni el corazon ni el alma.  
Nunca el sol del placer con luces bellas  
Vino á darme alegría,  
Que mi existencia es noche sin estrellas  
Espantosa y sombría.  
Perdí mis ilusiones; oh Dios mio!  
Y una sola quisiera  
Para aplacar un poco el mal impío  
Que mi pecho lacera.  
No mas espresaré tristes amores  
Porque olvidarlos quiero,  
Harto tiempo he cantado sus dolores  
Y su tormento fiero.  
Desde hoy será por súplica ferviente  
Mi cancion animada,  
No permitas, oh Dios omnipotente!  
Que sea despreciada.  
Tengo un padre, frenética le adoro  
Y por su amor deliro,  
Su memoria me arranca amargo lloro  
Y doliente suspiro.  
Sí, padre mio, sí, tu hija padece  
Al verse de ti ausente,  
Y funestas ideas solo ofrece  
Su fatigada mente.  
Cuál débil flor del tronco separada  
A quien debe la vida  
Que se la ve marchita y humillada  
Sin apoyo abatida;  
Asi me encuentro yo, sin mi buen padre  
No veo la alegría,  
Esta que de los jóvenes es madre  
Mas no lo ha sido mia.  
Oh! no desoigas, nó, mi ardiente ruego,  
Por tu bondad eterna  
Atiende que con lágrimas te riego  
Y escucha mi voz tierna.  
No derrames tormento ni amargura  
Sobre el que el ser me ha dado,  
De paz y dicha, goces y ventura,  
Le vea yo colmado.  
Si levantas contra él tu brazo fuerte  
Sobre de mí descarga,  
Que por librarle, ni la misma muerte  
Se me presenta amarga.  
Oh! no presuma el mundo que el gemido  
Que en mi boca es constante,  
Sea del seno mio desprendido  
Por un mísero amante.  
Nó, que mi padre solo está en mi mente  
Y su imágen me inspira;  
Por él mi corazon palpita y siente,  
Por él pulso mi lira.  
De la mar en la orilla solitaria



Me complazco en llamarle,  
 Y en elevar al cielo una plegaria  
 Para pronto abrazarle.  
 Y las aguas salobres, ay! se aumentan  
 Con mi continuo llanto,  
 Y en murmullo sus ondas se lamentan  
 Por mi mismo quebranto.  
 Vuélvemele, Señor, basta de ausencia,  
 Mis acerbas angustias compadece,  
 Házlo por tu bondad y tu clemencia,  
 Que ensalzando á los hombres se engrandece.

Victoria Peña.

## Sonélos.

Teniu tã negre 's còr còm es cabeis,  
 y vos serveix tã sòls per avorri:  
 viure desitx per veurevos pati,  
 per riurem de ses penas de que reis.  
 Jò vos veuré entre plòs còm vos my veis,  
 mostia còm se flòr que já morí,  
 y es gemechs que heus enfádan tãnt en mi,  
 y escarniré en més goix de lo que creis.  
 De vanidàd inflàda, còm se plànta  
 que s'esquéixa en so pes de ses ponséllas,  
 olvidàn que molt prést no serà tanta  
 Sa finó de faccions que veis tã bellas;  
 més já dirà 's mirày qu'are 'ns encànta  
 qu'heu passàd còm se flòr de ses roéllas.

Si es cruèl se mà que'arrànca una ponsélla,  
 còm no'a serà tãmbé se que en trist dia  
 ná se plànta de vida robà aquélla  
 que de grans illusions mon còr omplia?  
 Plorànt la vaig mirà dins se capélla,  
 y á se claró d'es ciris parexia,  
 més hé qu'es còs difunt de vérge bélla,  
 entre ròsas còm àngel que dormia.

Ay cèls que m'heu tengúd tã cruèl enveja,  
 que es tresòr m'heu robàd que jò speràvia  
 porque heu de fér qu'encàra jò la veja?

Feis que consòl hem sia se memòria  
 pués hé sé qu'èlla un àngel assemblàva  
 y ets àngels son creàts tots per la glòria.

Per mi já'stà tot fét: dins es méu còr  
 no hy quedau més qu'espinas molt agudas:  
 camin còm una nàu velas rompudas,  
 ay esper que se mortàya axug mon plòr.

Es fuyt aquéll bon témps qu'en sòmits d'òr  
 m'omplia d'illusions ara perdudas:  
 tãntas pénas, òh cèls, hà merescudas  
 qui d'es hé no hà vist mày més que se flòr?

A càda pàs que don d'aquésta vida  
 es jèla dins mon pit una esperansa,  
 s'edat es calabruix qu'es cò 'n mostia.

En es séus plers el mon já no'm couvida,

y pués d'affigirme se sòrt no's càusa  
 olvidà 's hé passàt tã sòls voldria.

M. Aguiló.

A mas de los documentos que ha tenido ocasion de copiar en esta ciudad el literato alemán W. G. Huine, de que se hace mencion en el número anterior de este periódico; se llevó una copia de la excelente poesía inédita del B. Raimundo Lulio, compuesta de 15 estrofas, que empieza asi:

Alt en lo cel: hont es la cort divina  
 ma pensa veu: ab fervor inflammat  
 que vos Senyor: plorau de la ruina  
 del mal etern: ahont lo mon camina  
 y est desastre: vos te granment irat.

Plorau Senyor: que mos ulls plorarán  
 ab dolros plànt: vos feràn compaña  
 Senyor plorau: que en Miramar iràn  
 faels servents: que per vos penaràn  
 portant cilicis: dejuntant cada dia.  
 Mirau Senyor: las nafras canceradas &c.

## A LA SENTIDA MUERTE

DE LA JÓVEN CATALINA MUNAR.

¿Por qué rebrilla fúnebre y piadosa  
 lágrima ardiente de mortal dolor?

¿Por qué refleja en la ardorosa frente  
 rayo sombrío de penar demente,  
 triste lumbrera de infernal fulgor?

Decid!... ¿Dó marcha esa carroza umbría  
 que arrastra un pueblo de su huella en pos?

¿Por qué lloran las nítidas mugeres  
 y olvidan sus amores y placeres  
 y elevan dulce pura prez á Dios?...

Murió!!! repiten; y era tan hermosa!..  
 mas pura que el rocío matinal  
 cuando circunda las silvestres flores  
 y en halagüenos éstasis de amores  
 mantiene su corola virginal.

Ninfa inocente de flexible talle,  
 modelo de dulzura y de candor!..

¿por qué dejas el valle de la vida  
 y con un velo de ilusion mentida  
 tu rostro encubres tan encantador?.....

¿Cuán bello fuera el apurar las horas  
 de mi raquitico y fugaz vivir  
 bella á tu lado; y con amor violento  
 al respirar tu perfumado aliento  
 con ti embriagado de placer morir!

Mas.. nada!.. nada!.. No era digno el mundo  
 de encerrar en su seno tal beldad...  
 Dios te reclama!.. y con ferviente anhelo  
 rasga el inmenso pabellon del cielo  
 y abre las puertas de la eternidad!

Y allí tu espíritu inocente y puro  
 desprendido del mísero ataúd,



sentado en trono de zafir luciente,  
ciñe una aureola tu nevada frente  
símbolo de pureza y de virtud!.....

Pero... ah! Señor!... y al mortal que llora  
un perdido cariño fraternal;

¿qué es lo que le queda en este mundo?

Sombras funestas y dolor profundo,  
amargo llanto y horfandad mortal!

Amargo llanto que sin cesar vierte

sobre la tumba de su porvenir!...

junto á ese cuerpo siempre tan amado

antes lozano y ora marchitado,

miserio resto del falaz vivir!

Una mirada de amor

Eterno Dios vengador,

sobre el corazon clemente

que inclina su noble frente

sobre el mármol del dolor!

Una mirada, alma mia!

y evoca la pena umbría

de ese misero mortal,

que junto al mármol fatal

le devora la agonía!

Una mirada amorosa

á esa madre cariñosa

que ya no puede llorar,

incapaz de suportar

el dolor que su alma acosa!

Una lágrima, Señor,

eterno Dios vengador

para esa madre afligida

que perdió su hija querida,

dulce fruto de su amor!

Derrama por compasion

desde tu eterna mansion

rocío en su rostro enjuto,

y disiparás el luto,

la causa de su afliccion!

Y harás así llevadera

la pobre vida rastrera

de esos hijos del dolor,

que lloran con fe sincera

al objeto de su amor!

Sineu 26 de julio de 1846.

Francisco Maria Servera.

## Boletin de Anuncios.

LIBRERÍAS DE GUASP CALLE DE MOREY NÚM. 42,  
Y PLAZA DE CORT NÚM. 5, AL LADO DE LAS  
CONSISTORIALES.

OBRAS—á que se suscribe en dichas librerías,  
cuyos prospectos están de manifiesto y se da-  
rán gratis á los señores suscritores de los  
que haya.

BIBLIOTECA GENERAL BARCELONESA.

Coleccion escogida y económica de las mejores  
obras tanto nacionales como extranjeras.

### PROSPECTO.

La Sociedad que bajo el título que precede  
hemos instalado, se propone publicar una es-  
cogida coleccion de obras de todas clases; y en  
su empresa, ni desdeñará la frivolidad de la  
novela, ni le aterrará la sublimidad de la cien-  
cia, pues para todo cuenta con elementos fa-  
vorables. Cuanto haya de bueno, de grande y  
de útil, tendrá cabida en nuestra biblioteca,  
con tal que estas calificaciones le cuadren. Cui-  
dará muy particularmente, de que nombres co-  
nocidos y bien reputados en la república de las  
letras aparezcan al frente de sus publicaciones;  
pero téngase entendido que no sacrificará á  
esto lo mucho bueno y bien escrito que pasa  
desapercibido, por no estar encabezado con  
nombres de moda.

Esto sentado no se estrañará ver en nues-  
tras publicaciones, colocada la recreativa no-  
vela al lado de la mística epopeya; tras la co-  
media caballeresca antigua, cuadros del cos-  
tumbres de nuestra moderna sociedad; junto á  
profundas reflexiones, punzantes sátiras, y  
darse en fin la mano el poeta y el filósofo. Si  
se ven alternar nombres eminentemente cono-  
cidos, con otros que lo sean ménos; si ni el pais  
ni el género respetamos, será por la bondad  
que háyamos encontrado, y esta bondad es la  
que tratamos de hacer patrimonio de nuestra  
Biblioteca.

Tal vez lo grande de la empresa que aco-  
metemos, parecerá fuera de nuestro alcance, y  
efectivamente, así debiera suceder si nos en-  
contrásemos aislados; pero por fortuna estamos  
convencidos de que *la union constituye la fuer-  
za*, y partiendo de este principio hemos com-  
binado nuestro plan. Es decir con esto que,  
por mas que parezcan presancion, podremos  
dar al público algo mas y mejor de lo que ge-  
neralmente se ha dado en Barcelona. Y no  
porque deje de haber talentos capaces de mu-  
cho y muy bueno en toda clase de literatura,  
sinó por la individualidad con que se trabaja,  
y sobre todo por la sórdida avaricia que pre-



side en la recompensa de las obras literarias, que, faltas de estímulo han llegado á decaer; y de aquí la indiferencia con que es mirada la literatura barcelonesa.

No se crea por esto que pretendemos erigirnos en regeneradores, pues sería querer ostentar fuerzas superiores, que nos faltan; pero sí que, adunados como estamos, daremos un paso aventajado en ese camino, presentando todas nuestras publicaciones, no con el sello de la individualidad, tan sujeta á errores, sinó con el de la revision imparcial por censores mancomunados en intereses.

La obra que para inaugurar nuestra empresa hemos elegido es *Piquillo Aliaga ó los moriscos en tiempo de Felipe III.*

Esta bellísima produccion del célebre y fecundo *Scribe* se está actualmente leyendo con el mayor interes en Francia, y nos ha parecido deber traducirla porque las costumbres españolas del siglo XVII, están pintadas con tan vivos colores y maestría, que mas que por un escritor moderno, debiéramos creerla escrita por un literato de aquella época.

Está ya en prensa el primer tomo cuya traduccion ha sido encargada al Sr. D. Victor Balaguer.

*Condiciones de la suscripcion.*

La *Biblioteca general barcelonesa*, publicó el 15 del presente julio el tomo primero del *Piquillo Aliaga*, y sucesivamente uno cada quince dias.

Cada tomo constará de 500 páginas, en papel tamaño y caracteres iguales al prospecto. Hemos preferido los tomos á las entregas para evitar que se ensucien, rasguen y estravien como regularmente acontece, y porque las últimas están desacreditadas en atencion á tener que dejar la lectura interrumpida, sin concluir las mas veces el párrafo y en ocasiones ni la oracion siquiera.

Cada tomo costará 10 rs.

**DICCIONARIO INTERNACIONAL**

ó *completísimo Diccionario frances-español y comprensivo de todas las voces técnicas de ciencias y artes en todos los ramos del saber humano.*

**PROSPECTO.**

Las relaciones de España con Francia van estrechándose cada vez mas, hasta el punto que en el dia es cierto el dicho del gran monarca del siglo XVII: «no mas Pirineos.» Las operaciones mercantiles, al paso que van tomando incremento, prueban cada dia mas la necesidad de hablar y conocer un idioma que generalmente se usa en la diplomacia y alta sociedad, y que van adoptando todos los ramos

del comercio y de la industria. No hay en España jóvenes cuyos estudios se consideren completos si ha descuidado el de la lengua francesa. Las obras clásicas de todas las ciencias y artes han sido escritas en frances, y son tan malas algunas traducciones que de ellas se han publicado, que es preciso que los que tienen que valerse de ellas, apelen al testo del autor para verificar su estudio con el debido aprovechamiento. No hay carrera que no exija el estudio de la lengua francesa, y es indispensable un diccionario completo y filosóficamente redactado, para hacer adelantos satisfactorios en el estudio de un idioma tan vasto y tan complicado.

Hemos carecido de estos elementos, y aunque el diccionario mas completo que hasta el dia se ha publicado es el de *Dominguez*, su volúmen es demasiado grande y por consiguiente poco manejable; su precio aunque no excesivo, atendidos los considerables gastos que debió ocasionar su redaccion, no está al alcance de todos los bolsillos, y nos hemos propuesto hacer una publicacion sumamente barata, á fin de que el estudio de la lengua francesa se propague y con ella la civilizacion de que esta lengua echó los primeros cimientos en el siglo pasado.

*Condiciones de la suscripcion.* El *Diccionario internacional* empezó á publicarse el mes de junio pasado por entregas de 8 pliegos.

El precio de cada entrega es de 20 cuartos, cuyo precio será inalterable durante su publicacion, cualesquiera que fueren las circunstancias que pudieren mediar para su variacion.

Grátis las entregas que no estuvieren publicadas á los ocho meses de haber salido la primera.

Dos tomos toda la obra.

Grátis las entregas que faltaren, cuando las ya publicadas compongan mas de 3,000 páginas.

Nada se paga anticipadamente.

**LA ESMERALDA.**

Enciclopedia de recreo que sale en Granada.

*Baratura positiva!!*

**SEGUNDO PROSPECTO.**

Concluido el primer trimestre de nuestras tareas periodísticas en que el público correspondiera tan cumplidamente á las esperanzas que nos hizo concebir, creeríamos faltar á un deber sagrado si omitiésemos demostrar la gratitud mas sincera á cuantas personas nos han dispensado su favor y apoyo. La satisfaccion que nos cabe de haber llenado con religiosidad



cuanto ofrecimos en el primer prospecto, y de saber que los señores suscriptores han mirado con aprecio nuestras humildes producciones y desvelos, es sobrada recompensa que indemniza de los gastos é infinitos obstáculos con que lucháran para llevar á cabo su pensamiento, á los que tomaron la pluma guiados solo del único interés de abrir un campo de noble emulacion á la juventud estudiosa, sin otras pretensiones literarias ni lucrativas que la de complacer á los que cooperasen, ya con su talento y su saber, ya con el módico precio de suscripcion al sostenimiento de tan loable empresa. Colocados en posicion tan ventajosa, procuraremos por cuantos medios á nuestro alcance estén, conservar la confianza que hemos merecido á nuestros suscriptores.

*La Esmeralda* continuará sus trabajos con el mismo celo que hasta de presente, publicándose por semanas; y en sus columnas divididas en varias secciones, segun las materias que en cada número se traten, alternará el verso con la prosa, lo jocoso con lo serio, lo útil con lo agradable, componiendo una miscelánea de escogidos artículos de ciencias, historia, geografía, costumbres, novelas, poesía, espectáculos públicos, modas, etc., que formarán una verdadera enciclopedia de recreo.

*Precio de suscripcion.* Por un mes franco de porte, 4 rs.: por tres id. 12 rs.—Satisfechos con adelanto al recibo de los números.

### MARTIN EL ESPÓSITO,

novela de Eugenio Sué: traducida al castellano por Gregorio Urbano Dargallo.

P. Madoz y L. Sagasti, editores.

#### Prospecto.

Al anunciar la coleccion de novelas contemporáneas que publicamos desde abril último bajo el título de *Horas de Recreo*, ofrecimos dar á luz al mismo tiempo que en Francia las obras de este género de mérito reconocido ó de grandes esperanzas que se imprimiesen en el vecino reino. La que el célebre Sué ha empezado á escribir con el nombre de *Martin-el espósito* ó *Memorias de un ayuda de cámara* corresponde, segun los periódicos estrangeros, á lo que el público podia prometerse del autor del *Judio errante*. Creemos que no obstante la pretension de un diario de la corte, de abrogarse el derecho esclusivo de dar á luz en España esta produccion, nada puede impedirnos que la traduzcamos del *Constitutionnel* y en tal concepto ofrecemos de ella una version correcta y económica.

Si, como se dice, constase la novela de seis volúmenes franceses regulares en 16º, los suscritores á la *Lectura* ó á las *Horas de Recreo*

adquirirán toda la obra por 14 rs. ó pocas mas, sin contar el porte, y por 21 los que solo se suscribiesen á *Martin el espósito*. Pero se ignora las páginas que tendrán los tomos franceses y el número fijo de estos. No queremos pues halagar al público con ofrecimientos basados sobre cálculos inexactos. Somos sinceros: pensamos cumplir fielmente nuestras promesas y solo podemos asegurar que nuestra edicion será mas económica que ninguna, puesto que se ha de dar al mismo precio que la *Lectura*, publicacion que no admite competencia en esta parte.

*Parte material.* Cada pliego de 16 páginas en 8º de impresion correcta y compacta, y de buen papel costará en Madrid 2 cuartos á los suscriptores á la *Lectura* y *Horas de Recreo* y 3 cuartos á los que solo se suscriban á *Martin el Espósito*.

En provincias sufrirá por razon de portes el mismo recargó que tiene la *Lectura*.

Los suscriptores adelantarán 10 reales.

#### Láminas.

Los suscriptores que gusten adquirir la obra ilustrada, anticiparán ademas 12 rs. por 24 láminas primorosamente grabadas en acero por uno de nuestros mas acreditados artistas. Dentro de breves dias estarán de manifiesto en los puntos de suscripcion.

La impresion comenzó en 1º de julio en que llegó á Madrid el número 1º del *Constitutionnel* y no se interrumpirá á no suspenderse en Francia.

Se admiten suscripciones hasta el 15 del mes de agosto inmediato; pasado este término se recargará el precio de suscripcion con una tercera parte de su costo.

## PERIÓDICOS CIENTÍFICOS

á QUE SE SUSCRIBE EN DICHAS LIBRERÍAS.

### ARCHIVO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA Y ESTRANGERA.

*Periódico nacional, dedicado á los médicos y cirujanos españoles que sale á luz bajo la proteccion del gobierno y tiene por objeto reunir en una coleccion ordenada y económica todos los adelantamientos de la ciencia, principalmente en nuestra patria. — Dirigido y redactado por los doctores D. Francisco Alonso, D. Francisco Mendez Alvaro, don José Arce, D. Luis Martínez Leganés, don Manuel García Baeza, y D. Manuel Santos Guerra.*

Nuevo prospecto.

Concluido el primer tomo de nuestro pe-



riódico y debiendo empezar la publicacion del correspondiente al segundo semestre, natural es que nos dirijamos á nuestros suscritores para darles cuenta de lo que hemos hecho y lo que nos resta hacer. Muy distante de alucinar al público con pomposas y falaces promesas, solo le ofrecimos en el primer prospecto aquello que creíamos poder cumplir; así es que tenemos la dulce satisfaccion de no haber faltado á ninguna de nuestras promesas. Animados por el noble deseo de elevar la medicina patria á la altura en que se encuentra en otras naciones, entramos con fe y hasta con entusiasmo á cultivar un terreno árido y poco productivo, creyéndonos remunerados con la esperanza de que nuestros trabajos y sacrificios no serian perdidos para la ciencia. Con iguales deseos y esperanzas, con el mismo desinterés y abnegacion recorreremos el camino que nos falta andar. Prometimos que nuestro periódico se compondria en su mayor parte de trabajos originales, y en los números que van publicados han podido verse algunos pertenecientes á célebres médicos españoles, otros debidos á la redaccion, y otros en fin que nos han proporcionado generalmente nuestros ilustrados colaboradores y apreciables compañeros. Prometimos tambien que la revista nacional y extranjera serian tan estensas como lo permitiesen las páginas del periódico; y creemos haber reunido en cada número todo lo mas importante que ha producido la prensa médica, fijándonos sobre todo en los trabajos que mas relacion tienen con la práctica. La abundancia de materiales acumulados en nuestra redaccion, nos pone en el caso de ofrecer á nuestros suscritores las mismas y aun mayores garantías que al principio, y la seguridad de que lejos de decaer nuestro periódico, lejos de perder su interes, irá aumentándole de dia en dia, y se sostendrá á la altura en que nos atrevimos á colocarle, fiados, no en nuestros esfuerzos, sino en los de todos los médicos y cirujanos españoles.

En la seccion de *Variedades* destinaremos al espacio para tener al corriente á nuestros lectores de todo lo que concierne á la *Sociedad médica general de socorros mútuos*.

Damos gracias á cuantos nos han ayudado en nuestra empresa, y prometemos llevarla adelante por lo ménos con igual esmero.

#### *Modo de publicacion.*

El *Archivo de la medicina española y extranjera* empezó á publicarse en enero último, saliendo cada mes un cuaderno de 80 páginas en 8º frances, en hermosos tipos nuevos de letra compacta é inteligible. Seis números componen un tomo de 480 páginas, equivalente á tres de los ordinarios. El primer tomo acaba

de terminarse, y empieza el segundo con el número de julio.

*Condiciones de la suscripcion.* Puede hacerse la suscripcion por un tomo, ó sea medio año, siendo el precio 30 rs. franco el porte.

Los que deseen hacerse con el primer tomo podrán adquirirle en los mismos términos y por igual precio que se fija para el segundo.

#### NOTAS

La libra moneda mallorquina tiene 20 sueldos y el sueldo 12 dineros.

El duro tiene 180 dobleros, ó 30 sueldos, ó 19 reales, 31 maravedís y 11 de 17 avos de vellon.

El quintal mallorquin se compone de 4 arrobas de 25 libras cada una.

109 y un tercio libras mallorquinas equivalen en poca diferencia á 100 libras castellanas.

100 libras idem á 104 libras catalanas.

La cuartera tiene seis bécillas, y la barciella seis almudes.

100 cuarteras mallorquinas equivalen á 133 fanegas y 4 celemines de Castilla.

100 idem idem equivalen á 104 cuarteras catalanas.

100 idem, á unos 30 caizes de Alicante.

100 idem idem á unos 55 caices de Valencia.

La medida de trigo y cebada es cuartera rasa, y la de los demas granos y algunos frutos cuartera á colmo. La diferencia de la cuartera rasa á la colmada es de 50 á 54 por ciento. El cuartan de aceite que se compone de 9 libras mallorquinas rinde 8 libras castellanas. El cuartin de vino y aguardiente tiene 52 cuartillos castellanos.

La onza de oro de cuño antiguo vale 24 libras 5 sueldos y 5 dineros mallorquines.

La de cuño moderno 24 libras, un sueldo y 8 dineros.

El peso de 128 cuartos vale una libra, 2 sueldos y 8 dineros.

El cántaro de Alicante que equivale á 24 cuartillos castellanos es igual á 12 cuartas de Mallorca.



NOTA de los precios que han tenido en los mercados de esta provincia los artículos de consumos que se expresan, durante la 1ª quincena del mes de julio actual.

ARTÍCULOS.	PALMA.			MANACOR.			INCA.			MAHON.			CIUDADELA.			LBIZA.		
	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Medida y peso mallorquin.																		
Trigo, cuartera...	5	19		4	4		4	1		4	4		4	15		4	1	
Centeno, idem....	2	8			"			"			"			"			"	
Cebada, idem.....	2	14		5			2	2		1	16		3			2	14	
Garbanzos, idem.	5	2		4	16		4	7		4	12		4	6		6	6	
Arroz, arroba.....	1	11	11	1	10		1	9	2	1	7		1	14	8	1	1	8
Aceite, cuartan...	1	2	6		16			16	8	1			1	1			18	
Vino, cuartin.....		19			14			16	4	1	2	6		5		1	10	
Aguardiente, id...	5	5		3			3	10		4	5			"		5	5	10
Vaca, libra.....		9			"			"			5			5			"	
Carnero, idem....		8	6		5			7			4			5			8	
Tocino, idem.....		8	6		"			"			6	6		"			8	
Candeal, cuartera.	4	15		5			4	5		4	12		4	16	6		"	
Habas, idem.....	4	16		4	4		4	3		3	18		3	12		5	18	
Habichuelas, id...	6	12		6	6		6	12		4	10			"		6	6	
Guijas, idem.....	3	13		3	10		3	12		2	8		3	12		3	16	
Leña, quintal.....		7			1	8		4			4	12		5			3	
Carbon, idem.....	1	1			16			16			20			17			12	
Algarrobas, idem.	1	4			"			"		1	7		15	18			"	
Almendron, idem.	15				"		15			15				"			"	
Queso, idem.....	15	12			"		14			6	15			"			"	
Lana, idem.....	14	15			"		16			9				"			"	

Editor responsable: D. Felipe Guasp.

IMPRENTA NACIONAL.

El presente libro de la medicina española... en 82 folios, en hermosos tipos nuevos de letra compacta e inteligible. Los números con- ponen un tomo de 480 páginas, equivalente a tres tomos ordinarios. El primer tomo con-